

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Abril 26 del 2013

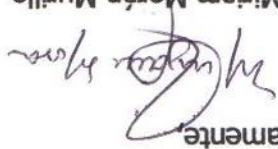
Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTEGRADORES
SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, debo manifestar que la compañía durante el año del dos mil diez, no realizó ninguna actividad generadora de ingresos.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Junta Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

ING. Miriam Morán Murillo
COMISARIO PRINCIPAL